



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
OFICINA CONCURSOS

SAN LUIS, **10 OCT.** 2017

**VISTO:**

El EXP.-USL: 10312/2017, donde se solicita el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi-exclusiva, carácter Interino, con destino al Área "Intervención Psicológica I", del Departamento de Formación Profesional, con temas relativos a Psicología Clínica (Orientación Psicoanalítica), de la Licenciatura en Psicología; y

**CONSIDERANDO:**

Que el coordinador del Área Intervención Psicológica I solicita el trámite del llamado a inscripción de aspirantes y sugiere los integrantes para la Comisión Evaluadora.

Que la directora del Departamento de Formación Profesional presta acuerdo al llamado a inscripción de aspirantes e integra la Comisión Evaluadora: Titulares: Mag. Hilda Elena TORANZO, Dra. María Corina TEJEDOR, Lic. Teresa Isabel CORREA. Suplentes: Mag. María de los Ángeles SANCHEZ, Mag. Elizabeth María BLANDA, Lic. Jaquelina NANCLARES.

Que la Secretaria General y Administrativa de la Facultad de Psicología certifica la existencia y disponibilidad del crédito.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del 04 de Octubre de 2017, luego de leer el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, resolvió aprobar el llamado a inscripción de aspirantes y la Comisión Evaluadora propuesta.

Que la inscripción de aspirantes se regirá por las disposiciones reglamentarias en vigencia (Ord. 36/16-CS.)

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD PSICOLOGIA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi-exclusiva, carácter Interino, con destino al Área "Intervención Psicológica I" del Departamento de Formación Profesional, con temas relativos a Psicología Clínica I (Orientación Psicoanalítica) de la Licenciatura en Psicología.

ARTICULO 2º.- Declarar abierta la inscripción de aspirantes por el término de TRES (03) días hábiles universitarios desde el JUEVES VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (26-10-2017) hasta el LUNES TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (30-10-2017) inclusive. Las solicitudes de Inscripción de aspirantes se recibirán por Mesa de Entrada de la Facultad de Psicología, sita en Ejercito de los Andes 950, de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 horas.

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar la designación de la siguiente Comisión Evaluadora que dictaminara en esta inscripción de aspirantes:

MIEMBROS TITULARES  
Mag. Hilda Elena TORANZO  
Dra. María Corina TEJEDOR  
Lic. Teresa Isabel CORREA

CORRESPONDE RESOLUCION CD Nº **101**

*[Handwritten signature]*  
Lic. Silvia López  
Decana  
Facultad de Psicología  
UNSL

*[Handwritten signature]*

Mag. Hilda Elena  
Secretaria  
Facultad de Psicología



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
OFICINA CONCURSOS

MIEMBROS SUPLENTE

Mag. María de los Ángeles SANCHEZ

Mag. Elizabeth María BLANDA

Lic. Jaquelina NANCLARES.

ARTICULO 4º.- Los aspirantes deberán presentar DOS (2) solicitudes de inscripción, DOS (2) curriculum vitae, UNA (1) carpeta de probanzas debidamente legalizadas, UN (1) índice de probanzas y UN (1) CD con el curriculum vitae. Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente (Ord.36/16-CS.)

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCION CD Nº **101**  
cmo

Mgter...  
Ser...  
Fac de Ps...

Lic. Silvia Laquez  
Decana  
Facultad de Psicología  
UNSL